

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SSC-CdMx e IAPA Revalidan acciones para **prevenir** adicciones **EN PENALES**

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

A efecto de prevenir y erradicar las adicciones en los centros penitenciarios de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) revalidaron sus programas sobre el particular, los que a la fecha han brindado atención a más de seis mil personas que se encuentran privadas de su libertad.

"Es parte de la estrategia para reinserción integral", puntualizó el subsecretario del Sistema Penitenciario, **Omar Reyes Colmenares**, quien agradeció la participación de los funcionarios que hacen posible este tipo de programas y celebró que la reunión sea para revalidar el registro, pues se "da fe de que el tratamiento otorgado a las personas privadas de la libertad es un servicio de calidad, con perspectiva de salud pública y bienestar individual".

Reyes Colmenares destacó que es necesario reconocer que el combate a las adicciones en los centros penitenciarios garantiza una estancia digna de las personas privadas de la libertad, pues mejora la salud y bienestar individual; la adicción es una enfermedad que afecta tanto al cuerpo como a la mente, proporcionar el tratamiento en Centros Penitenciarios permite abordar las raíces del problema, ayudando a las personas a superar sus adicciones y mejorar su salud física y mental.

"Con los tratamientos se reduce la reincidencia al obtener su libertad y se mejora el clima penitenciario, pues la convivencia es mejor entre las personas en situación de reclusión y con el personal penitenciario", acotó el servidor público, en tanto que el director del IAPA, **José Antonio Alcocer Sánchez**, destacó el apoyo absoluto que ha tenido el subsecretario del Sistema

Penitenciario.

Se revalidaron las constancias del **IAPA** de los reclusorios Preventivo Varonil Norte, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, Preventivo Varonil Oriente, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II y Centro Varonil de Reinserción Social Santa Marta Acatitla.

En la oportunidad, se subrayó que **el IAPA tiene como objetivo incrementar el nivel de bienestar físico, social y mental en las personas en situación de reclusión que tienen antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, en donde a través de estrategias de prevención, detección y tratamiento, con perspectiva de derechos humanos e integralidad, se les permite alcanzar y mantener un progreso en el proceso de reinserción, al cumplir con los objetivos establecidos en la ley.**

Cabe señalar que este programa inició en 2009 y hasta la primera quincena de marzo del presente año se han atendido a más de seis mil personas privadas de la libertad.







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS